

DE ALGUNOS ECIJANOS QUE LLEVARON EL NOMBRE DE LA CIUDAD DE ÉCIJA MAS ALLÁ DE SUS LIMITES TERRITORIALES (4ª parte. De la M al final).

Abril de 2016
Ramón Freire Gálvez.

Durante varios años estuve buscando a aquellos ecijanos, que por cualquier razón, habían llevado el nombre de nuestra Ciudad, por Andalucía, España y el Mundo y así llegué al año de 2010, en que, con dicho título, publiqué mi obra que comprendía la biografía de los muchos que pude acreditar.



A pesar de mi intensa búsqueda en archivos parroquiales ecijanos y otros de todo el mundo (a través de Internet estos), algunos de ellos se me quedaron en el tintero por falta de datos, los cuales, después de varios años, he podido localizar, aunque sea someramente en algunos, pero que dada la importancia de sus hechos o cargos que ocuparon, considero que merece la pena darlos a conocer, con el único ánimo de agradecer no sólo a los personajes, sino a nuestra propia ciudad, cuna de muchos astigitanos que, repito, por una u otra razón, llevaron el nombre de nuestra Ciudad más allá de sus límites territoriales y que han quedado impresos en la historia, como naturales de Écija, por lo que este es el motivo de estos pequeños Capítulos, separados por partes, a fin de que sea más fácil su lectura, pero que, en todos ellos, irá consignado este mismo prólogo para una mayor comprensión.

La bibliografía y archivos irán reseñados en la mayoría de ellos, pero conste como base de mi investigación:

Diccionario de Escritores, Maestros y Oradores, naturales de Sevilla y su actual provincia, publicado en Sevilla año de 1922, Tipografía Girones, c/O'Donnell, 13, del que fue autor Mario Méndez Bejarano.

Historia de la Ciudad Écija de Alonso Fernández de Grajera, principios siglo XVII (*reedición y transcripción*: Oñoro López, Mariano, 1995).

Écija, Sus Santos y su antigüedad, eclesiástica y seglar. Martín de Roa. 1629.

Grandezas de Écija -Adición al libro Écija y sus Santos-, de la que fue autor en 1632 el Ldo. Andrés Florindo.

Breves apuntes históricos descriptivos de la ciudad de Écija, Garay y Conde, Juan María, 1851.

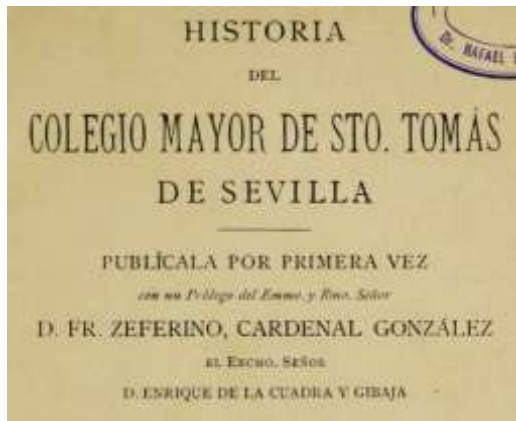
Proezas Astigitanas. Bosquejo histórico de la Ciudad de Écija, Manuel Varela y Escobar, Sevilla 1893.

Así como los archivos, Históricos de España, de Indias, Simancas y algunos otros que irán citados, son lo que nos ha servido, como decía anteriormente, para poder conocer algunos datos sobre los ecijanos a que se refiere este artículo, que irá publicado por orden alfabético y que comienza así:

MANUEL JIMÉNEZ SALAZAR

Nació en Écija, en el número 12 de la calle Platería el 25 de Abril de 1805.

En el Colegio Mayor de Santo Tomás de Sevilla (orden de predicadores) cursó las disciplinas eclesiásticas, donde aparece en 1827, como suscriptor del *Catecismo Filosófico* y, una vez ordenado, disfrutó el beneficio parroquial de San Pedro, en Arcos de la Frontera y luego el de Prior en Carmona.



Al establecerse en 1848 en Sevilla el Seminario Conciliar de San Isidoro, le designó el Arzobispo para Rector.

Los méritos contraídos en todos estos cargos y la fama de sus explicaciones, recogidas en Apuntes, le elevaron a una canongía en la Catedral. En el pulpito siguió luciendo las dotes oratorias naturales que un severo estudio

había ampliado y enaltecido.

Murió en Sevilla el 1 de Agosto de 1871.

MIGUEL GARCIA DE OSTOS Y ALGARATE

Nacido en Écija, en la segunda mitad del XVIII. Del mismo encontramos pocos datos, solamente los que nos facilitan la publicación de Mario Méndez Bejarano, donde hace constar solamente que es de familia astigitana, ilustrado e inteligente, que ingresó el 29 de Octubre de 1790 en la Real Academia de Buenas Letras y el 5 de Noviembre del citado año leyó un interesante *Discurso sobre la ley natural (Historia de la filosofía en España hasta el siglo XX, Capítulo XVI, El siglo XVIII § VI Los eclécticos)*.

Asimismo aparece como autor de un manuscrito titulado *Resolución al problema propuesto por la Real Sociedad de Madrid sobre cuál debe ser el verdadero espíritu de la legislación para fomentar la agricultura, las artes y el comercio en un gran Reyno*. Año 1788 (Sociedad Económica. Madrid).

PABLO VALLEJO DE ORELLANA

Nacido en Écija a principios del siglo XVII, en el que floreció, abrazando la carrera eclesiástica y fue autor de las publicaciones *Reloj de las horas canónicas para eclesiásticos* año de 1644 y *Tratado de cuestiones morales* en 1647 (*Indicaciones para una galería biográfica de andaluces ilustres. Fors. Luis Ricardo. La Habana. La Propaganda Literaria. 1879*).

Aunque ya hablan aparecidos relojes de la Pasión abarcando casi las veinticuatro horas del día, todavía perduraban sus originarios de siete horas, a

tenor del que en 1644 el P. Vallejo de Orellana editó en Écija (*P. Francisco Cubells, Sch.P. Estudios Calasancios. H. Veracruz, Ver. México, 2011 y Biblioteca literaria del relojero, volumen 3, página 118. Carbonell Blasco. 1953. Valencia*).

De la bibliografía sobre el reloj de las horas canónicas, también llamados "relojes de misa" o "relojes arañados", reseñamos: Son unos relojes de sol que se utilizaron antiguamente, en las iglesias y monasterios, para indicar las horas de los rezos y oficios.

Las horas canónicas se corresponderían, mas o menos, con las horas solares de esta manera:

Maitines: medianoche, las 24:00

Laudes: las 3:00

Prima: al amanecer, aproximadamente las 6:00 de la mañana

Tercia: tercera hora después de salir el sol las 9:00

Sexta: medio día, las 12:00

Nona a las 15:00

Vísperas: las 18:00

Completas: las 21:00

Fue San Benito quien realizó esta distribución para alabar a Dios según aconseja la Biblia: "*Siete veces al día te alabo*" (Salmos 119,164) y también "*A medianoche me levantaré para darte gracias*" (Salmos 119, 62).



PEDRO MANUEL PRIETO Y LOPEZ.

Nació en Écija el 24 de Diciembre de 1747, hijo de Pedro Julián Prieto y Sebastiana Josefa López, recibió el grado de Doctor en Teología en 1770, por la Universidad de Sevilla, y el 13 de Enero de 1779 se le confirmó como rector de la Universidad, cargo que ejercía desde hacía dos años. Ingresó en la Academia de Letras Humanas en 23 de Febrero de 1794, conjuntamente con Manuel María de Arce (Fotografía del acta de admisión dejo aportado, cuyo original obra en el Fondo Antiguo de la Universidad de Sevilla).

...En total, durante el proceso de provisión de las 21 mitras vacantes en 1814, nueve elecciones se frustraron por negativa de los electos. Para la mitra de Huesca, vacante desde 1809, se tuvo que elegir a cuatro personas. Rechazó, primero, Francisco Yáñez Bahamonde, Comisario General de Cruzada por la Regencia; después, Manuel Francisco López Montenegro, antiguo vicario general del obispado de Astorga, y deán de su catedral, y en tercer lugar fue electo Pedro Manuel Prieto. Solo en la cuarta elección, que recayó en Eduardo María Sáenz de Laguardia, pudo Huesca volver a tener pastor... (La Alianza Imposible. Los Obispos y el Estado, 1814-1833. Andoni Artola Renedo).

Autor de: *Tratado de Lógica, Compendio de Melchor Cano, Disertación sobre la utilidad de la Historia*, leída en la Academia de Letras Humanas de Sevilla el 12 de Octubre de 1794. Disertación en el que se explica la naturaleza del poema épico y se prueba.

Traducción al castellano del razonamiento que hizo en latín Fr. Diego José de Cádiz. 1784.

1810. Junta Superior de Observación y Defensa de Sevilla:, Elegido Diputado propietario para las provincias libres de los franceses. Pedro Manuel Prieto, Magistral de la catedral de Sevilla.

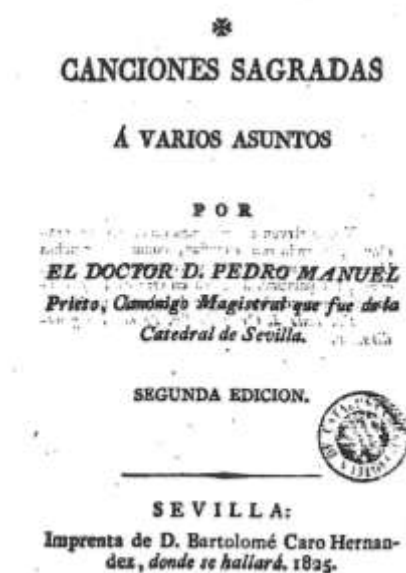
En 1813 fue nombrado Diputado por las Cortes de Cádiz. Gozó en su época renombre de teólogo, orador sagrado y poeta. Pedro Manuel Prieto, canónigo magistral de la catedral de Sevilla, que había ejercido desde 1809 como vocal de la Junta de Materias Eclesiásticas de la Junta Central.

Autor de *Alocución a la patria del Doctor D. Pedro Manuel Prieto, Magistral de Sevilla y Subdelegado de Cruzada, con motivo de la protesta contra las Elecciones e aquella capital para Diputados a Cortes*. Imprenta de D. Anastasio López, año de 1813, calle Vizcaínos de Sevilla.

El ecijano Pedro Manuel Prieto, falleció el 6 de Mayo de 1822.

Después de su fallecimiento salió a la luz *Canciones sagradas a varios asuntos* por el Doctor D. Pedro Manuel Prieto, Canónigo Magistral que fue de la Catedral de Sevilla, Imprenta d. Bartolomé Caro Hernández de Sevilla, 1825 (Segunda edición), de la que recogemos, en primer lugar, lo que se escribe bajo el título de **Advertencia**:

El autor de estas poesías nunca pensó en que se imprimiesen, habiendo compuesto las más solo para su esparcimiento; pero algunos de sus afectos conociendo el bien espiritual que podían traer a las almas piadosas, han impreso en Cádiz las que pudieron reunir, de cuyos ejemplares son raros los que han venido a Sevilla. Por esta causa, y deseando otros amigos, que en esta ciudad por lo menos no carezcan las almas devotas del mismo bien, las han reimpresso en este librito variando el orden de ellas, y agregando muchos que el propio autor les ha franqueado. El asunto de todas es solamente espiritual. Unas harán ver al alma sus imperfecciones; la moverán a que desee la venida del Señor para que la cure y visite en sus tinieblas. Otras la alentarán en sus temores, la excitarán a poner toda su esperanza en Dios y la consolarán en lo que juzgue desamparo del Señor. Estas avivarán su dolor por las culpas cometidas, le ofrecerá afectos con que volverse a Dios arrepentidas y pedirle perdón. Aquellas la moverán a deseos de vivir escondida sola para el Señor y a vivas ansias por unirse con su Dios. Afectos encendidos con Jesús en su Nacimiento; de amor y agradecimiento al Santísimo



Sacramento; a Jesucristo en su muerte; al Corazón de Jesús y a la Santísima Virgen son el asunto de muchas. Tomadas de memoria algunas podrán servir para que cantándolas se recree el alma santamente y meditándolas la recojan en su interior para levantar fácilmente su espíritu a Dios.

De las 44 canciones contenidas en dicho libro, compuesto de 144 páginas, más el índice de las canciones, a modo de ilustración de esta pequeña biografía, he elegido dos de ellas, que son las siguientes:

Número 13.

Letrillas a la Santísima Virgen en el Misterio de su Concepción:

Introducción 1ª

Por qué, cielos, te admiras,
Por qué, tierra, te pasmas,
De que soy concebida,
Toda hermosa y sin mancha?
Siendo yo de ab-eterno
Prevista y destinada
Para Madre del Verbo,
Y de la misma gracia,
No era bien que estuviese
Ni un instante, manchada.

Estribillo

En hora buena,
Niña agraciada,
Que te concibas
Inmaculada.

Coplas

Bendito el primero momento
De tu ser, y más la gracia
Con que en él fue enriquecida
Tu benditísima alma.
Máquina trina del mundo,
Suprema, intermedia, y baja,
Ven y dobla la rodilla
A la que es tu Soberana.

Introducción 2ª

Cierra, Dragón, tu boca,
Desiste de tu intento,
Que a la que hoy se concibe,
No ha de dañar tu aliente.
Antes bien esta Niña,
Desde el primer momento
De su ser, siempre puro,
Pisará tu cerebro.
Sepa pues el abismo,
Y sepa el mundo entero,

Que aunque ella es de Adán hija,
No contrajo su yerro.

Estribillo

Ay que prodigio!
Ay que portento!
Ser y ser pura,
Todo es a un tiempo.

Coplas

Tan preciosa te concibes,
Y tan Santa por extremo,
Que solo se te aventaja
El que pudo y quiso hacerlo.
Atónita la milicia
Del ejército del Cielo.
Quién es esa? Se pregunta,
Que arranca tan alto el vuelo?.

Número 37.

Sobre la muerte de Jesús. Para el Viernes Santo.

Hoy muere la Vida
De amor tan valiente,
Que de una estocada,
Mata vida y muerte.
Hoy muere la vida,
Qué dolor! Y muerte,
Por qué viva un muerto,
Que vivir no debe.
Hoy muere la Vida,
Que morir no puede,
Arbitrando el cómo
Cómo Omnipotente.
Hoy muere la Vida,
Porque morir quiere
Y en el ser caduco
Que tomó, padece.
Hoy muere la Vida
La Inocencia hoy muere,
Cual reo, entre reos,
El más delincuente.
Hoy muere la Vida,
De clavos pendiente,
En un duro leño
Afrentosamente.
Hoy muere la Vida,
La dulzura hoy muere,
Exalando el alma
Anegada en hieles.
Hoy muere la Vida,

A manos de alevés,
Que a cual más feroces
La sangre le beben.
Hoy muere la Vida,
Y quién vivir puede?
Viendo, quién, y cómo,
Por qué y por quién muere?
Hoy muere la Vida,
Para hacer patente
El amor, que al hombre
Indigno le tiene.
Hoy muere la Vida,
Hoy muera yo y quede
Ya no yo, sino ella
Viviendo en mi siempre.

SANCHO DE MENDOZA

Las primeras noticias que tenemos del mismo, las encontramos en el Archivo General de Indias, el 28 de Abril de 1534, donde aparece registrado junto con su hermano García de Guzmán, vecinos de Écija, embarcándose con destino a Santo Domingo. *Signatura: Contratación, 5536, L, 2, F, 179 (7).*

En el mismo archivo y *Signatura Pasajeros, L. 3. E, 4135*, con fecha 22 de Abril de 1559, aparece la siguiente anotación: SANCHO DE MENDOZA, mercader, soltero, natural de Écija, vecino del Nuevo Reino de Granada, hijo de Juan de Mendoza y de Leonor de Guzmán, al Nuevo Reino, con Diego, mestizo, natural de ídem.

El 28 de Noviembre de 1598 ya se encuentra este ecijano en Caracas, pues así resulta de su matrimonio con Luisa Infante Gómez de Agüero y Rojas, velada en Caracas el 28 de noviembre de 1598 con Sancho de Mendoza, natural de Écija, Sevilla; hijo de Sancho de Mendoza y Constanza de Rojas; criador de ganado mayor y menor en tierras de Ocumare y encomendero en los límites de la Capital.

En otras anotaciones relativas al mismo, aparece con el grado de Capitán.

En 1599, el Gobernador Gonzalo de Piña la Dueña, le concede a Sancho de Mendoza, una Data de Composición en el Valle de Ocumare... También los indios Barriga, dueños originarios del valle de Ocumare, intentaron pleito contra D. Sancho de Mendoza por la propiedad de esas tierras... Entre los



méritos de Don Sancho de Mendoza, el título destacaba estar casado con una hija de Francisco Infante... A pesar de ser el Valle de Ocumare suficientemente



capaz para contener con toda comodidad varias haciendas, pronto, debido a las apetencias y ambiciones, se originaron problemas y litigios...

En 21 de Abril de 1599 aparece que mantiene una querrela con Andrés Vázquez Bocanegra, según resulta de documento obrante en la Escribanía de Domingo de Santa María, Caracas, Distrito Federal, donde consta: "Andrés Vázquez Bocanegra, autoriza a Francisca de Rojas, su legítima mujer, "para que pueda fenecer y acabar la querrela que tiene con Don Sancho de Mendoza". 21 de abril de 1599. Folios 61 al 63."

Otra de 24 de Abril de 1599, de la misma escribanía y Distrito Federal, donde "Francisco Infante, el mozo, da poder a su cuñado, don Sancho de Mendoza, para que administre los indios del repartimiento de Morococa, que tenía encomendados Francisco Infante, el viejo. La cesión se hace a título de ayuda, para el sustento del beneficiario que estaba casado con doña Luisa de Rojas, hermana de Infante, el mozo".

Hasta aquí y con esta última y cuarta entrega termino por ahora, de algunos ecijanos que, por razón de sus cargos o hechos, llevaron el nombre de nuestra Ciudad por el mundo, sin perjuicio de seguir indagando sobre otros muchos que estoy seguro igual lo hicieron, pero de los que no he podido, al día de hoy, obtener los datos suficientes como para hacerlos públicos, lo que iré haciendo a medida que los vaya encontrando.